



LEY N° 436

PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: ADHESION DE LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL N° 24.841 SOBRE DIA DE LA EVANGELIZACION SALESIANA EN LA PATAGONIA.

Sanción: 15 de Diciembre de 1998.
Promulgación: 12/01/99. (De Hecho).
Publicación: B.O.P.: 20/01/99.

Artículo 1°.- Adhiérese la Provincia a la Ley Nacional N° 24.841, por la cual se establece el día 16 de noviembre de cada año “Día de la Evangelización Salesiana en la Patagonia”.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

